



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Justicia y Seguridad dependiente del Dr. Ricardo Casal para que informe a este cuerpo, sobre los siguientes puntos:

- Si el pasado 7 de Septiembre, mientras se encontraba dando explicaciones sobre el Caso Candela a los legisladores, tenía conocimiento de que la menor antes de su muerte había sido violada, dato de mucha importancia para dilucidar el móvil del aberrante crimen.
- En caso afirmativo, informe cual fue el motivo que lo llevó a omitir dar información de tanta importancia. Así como, desde cuando tomo conocimiento de que la menor había sido abusada.
- En el caso que no hubiera tenido la información sobre la violación de la menor, explique porque la Justicia no le revelo esa información y desde cuando, el Fiscal sabía de lo ocurrido. Usted podría afirmar que la Policía de la Provincia de Bs. As., o que el Poder Judicial le oculto información y/o tergiversó la información que le brindaban a su cartera?
- Si la investigación que esta llevando a cabo la Fiscalía tiene algún tipo de irregularidades, tanto judiciales como extrajudiciales. En caso de ser así, informe cuales.
- Si tanto la Justicia, el Ministerio de Justicia y Seguridad y la Policía de la Provincia de Buenos Aires se encuentran trabajando en conjunto, o si existen investigaciones paralelas.
- Cualquier otra medida sobre el particular.

SERGIO PANIELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

JUAN JOSÉ CAVALLEARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

La menor Candela Rodríguez de tan solo 11 años, desapareció el pasado 22 de agosto a las 15 horas a poco de salir de su casa y rumbo a un encuentro de amigas. Recién cuatro horas después la madre hizo la denuncia al ver que no regresaba su hija. Luego que desapareció, comenzó el “operativo difusión” que hasta hoy todos conocemos.

Mientras el caso de Candela Rodríguez conmueve a toda la sociedad, las últimas cifras aportadas por la ONG que se ocupa de rastrear menores perdidos aquí y en el mundo volvieron a poner sobre la mesa un problema que nadie parece poder frenar y que, como el de Candela o tantos otros, cobija cientos de nombres que no superan la mayoría de edad. Desde enero de 2000 hasta el 31 de junio pasado, Missing Children de Argentina registró en la provincia de Buenos Aires un total de 4.317 casos de chicos perdidos, de los cuales más de 140 siguen sin resolverse. De ese centenar de menores que nadie sabe dónde están, cuatro son de nuestra ciudad. Y todos, los aparecidos y los que aún no lo hicieron, forman parte de una problemática que crece a pasos firmes y que, según las entidades que se ocupan del tema, en la mayoría de las historias tiene una raíz común que para nada es cuento: la pobreza y la marginalidad.

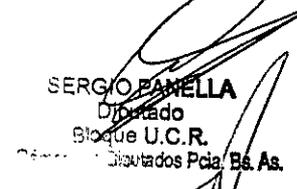
Lamentablemente, luego un despliegue desordenado y espasmódico para encontrar a Candela, la menor apareció muerta.

A continuación del lamentable hecho la investigaciones y trascendidos han hecho, no mas que alarmar y preocuparnos a todos los habitantes de esta provincia.

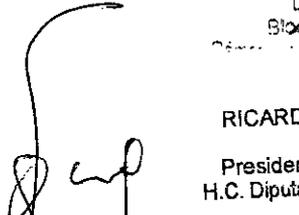
Ya pasaron, 20 días, desde la desaparición de la menor y todavía, no fue posible y creo que lejos esta la Justicia de encontrar al verdadero responsable. Es vital que a la brevedad se resuelva este crimen por lo que ha calado en las vidas de toda la familias bonaerenses.

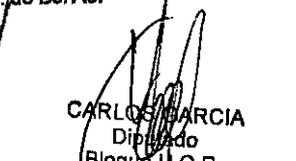
Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con su voto el presente Pedido de Informes.

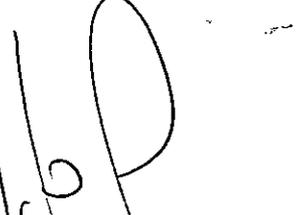

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

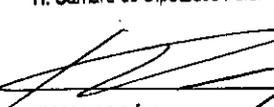

RICARDO JAVIER LANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.


CARLOS BARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN JOSÉ CAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.